

# Éticas contemporáneas de la narración

Juan Pablo Pino Posada  
Jonathan Echeverri Álvarez  
Carlos Mario Correa Soto

–Editores académicos–



HUMANIDADES

COLECCIÓN ACADÉMICA

# Éticas contemporáneas de la narración

---

Juan Pablo Pino Posada  
Jonathan Echeverri Álvarez  
Carlos Mario Correa Soto

—Editores académicos—



Éticas contemporáneas de la narración / editores, Juan Pablo Pino Posada, Jonathan Echeverri Álvarez, Carlos Mario Correa Soto – Medellín : Editorial EAFIT, 2025.  
306 p. ; il. ; 24 cm. - (Académica).

ISBN: 978-958-720-998-3

ISBN: 978-958-720-999-0 (versión EPUB)

ISBN: 978-628-7862-00-5 (versión PDF)

1. Ética – Siglo XXI. 2. Literatura – Historia y crítica – Siglo XXI. 3. Literatura – Aspectos morales y éticos – Siglo XXI. 4. Literatura – Aspectos sociales – Siglo XXI. 5. Traducción e interpretación – Aspectos morales y éticos – Siglo XXI. 6. Inteligencia artificial – Aspectos morales y éticos – Siglo XXI. 7. Conflicto armado – Colombia – Aspectos morales y éticos Siglo XXI. I. Pino Posada, Juan Pablo, edit. II. Echeverri Álvarez, Jonathan, edit. III. Correa Soto, Carlos Mario, edit. IV. Tít. V. Serie.

801.3 cd 23 ed.

E848

Universidad EAFIT - Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas

## Éticas contemporáneas de la narración

Primera edición: noviembre de 2025

© Juan Pablo Pino Posada, Jonathan Echeverri Álvarez,  
Carlos Mario Correa Soto –Editores académicos–

© Editorial EAFIT  
Carrera 49 No. 7 sur – 50. Medellín, Antioquia  
<http://www.eafit.edu.co/editorial>  
Correo electrónico: [obraseditorial@eafit.edu.co](mailto:obraseditorial@eafit.edu.co)

ISBN: 978-958-720-998-3

ISBN: 978-958-720-999-0 (versión EPUB)

ISBN: 978-628-7862-00-5 (versión PDF)

DOI: <https://doi.org/10.17230/9789587209983lr0>

Edición: Marcel René Gutiérrez

Corrección de textos: Rafael Díez

Diagramación: Ricardo Mira

Imagen carátula: Freepik

Diseño carátula: Margarita Rosa Ochoa Gaviria

Universidad EAFIT | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como Universidad: Decreto Número 759, del 6 de mayo de 1971, de la Presidencia de la República de Colombia. Reconocimiento personería jurídica: Número 75, del 28 de junio de 1960, expedida por la Gobernación de Antioquia. Acreditada institucionalmente por el Ministerio de Educación Nacional hasta el 2026, mediante Resolución 2158 emitida el 13 de febrero de 2018.

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio o con cualquier propósito, sin la autorización escrita de la editorial

Editado en Medellín, Colombia

# Contenido

---

## Presentación

|   |   |
|---|---|
| <i>Carlos Mario Correa Soto, Jonathan Echeverri Álvarez,<br/>Inke Gunia, Juan Pablo Pino Posada .....</i> | 7 |
|---|---|

## Parte I. Éticas de la recepción y la memoria

|   |    |
|---|----|
| Reflexiones sobre la ética de la narración: Observando lo inefable<br>del mal en <i>La mala senda</i> , de Salvador Jacobo<br><i>Inke Gunia .....</i> | 15 |
|---|----|

### Reescribir a Penélope: Una crítica a la *Odisea* de Homero

|  |    |
|--|----|
| <i>Valentina Jaramillo Appleby, Matilda Lara Viana,<br/>Juan José Mesa Zuluaga, María Antonia Blandón Granados .....</i> | 35 |
|--|----|

### Levedad mnémica: Una ética del olvido en la narración del sí

|  |    |
|--|----|
| <i>Yeny Leydy Osorio Sánchez .....</i> | 55 |
|--|----|

### La memoria: Cuestión y artificio de la narración literaria

|   |    |
|---|----|
| <i>Pedro Antonio Agudelo Rendón .....</i> | 73 |
|---|----|

### Narración factual y narración ficcional en la construcción de la memoria colectiva

|                                      |    |
|--------------------------------------|----|
| <i>María Camila Zamudio-Mir.....</i> | 93 |
|--------------------------------------|----|

### Recepción ética de obras literarias: Una metodología de conversación para la imaginación narrativa

|  |     |
|--|-----|
| <i>Juan Pablo Pino Posada, Karla Ospina Bonilla,<br/>Matilda Lara Viana, Luisa Fernanda Montoya.....</i> | 115 |
|--|-----|

## Parte II. Éticas de la creación y la digitalización

|  |     |
|--|-----|
| Rizoma y complejidad para la ética en Inteligencia Artificial<br><i>Carlos Salazar Martínez</i> .....  | 141 |
| La labor de la traductora: Conceptos para una ética de la traducción literaria asistida por computadores<br><i>Jorge Uribe, Sara Zuluaga Correa, María José Galeano Agudelo</i> .....              | 159 |
| Cuerpos disonantes, subjetividad fugaz y pérdida de empatía ante la irrupción de narrativas configuradas por las inteligencias artificiales múltiples<br><i>Óscar Armando Suárez Ramírez</i> ..... | 181 |
| Ecología moral en la <i>infoesfera</i><br><i>Jonathan Echeverri Álvarez</i> .....  | 197 |
| <b>Parte III. Éticas de la circulación y el debate público</b>   |     |
| <i>La toma de Mileto</i> de Frínico: El descubrimiento del arte en la sociedad ateniense<br><i>Federico García de Castro</i> .....   | 219 |
| La reivindicación del mérito: Una forma de contrarrestar la desigualdad meritocrática<br><i>Jorge Mario Ocampo Zuluaga</i> .....   | 237 |
| Propiedades para la emergencia del ciudadano-víctima en el marco de audiencias públicas<br><i>Daniela López Sánchez</i> .....  | 257 |
| Las disputas por la verdad del conflicto armado: El caso de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas<br><i>Jorge Eduardo Suárez Gómez</i> .....  | 277 |
| Editores y autores .....   | 295 |

# Las disputas por la verdad del conflicto armado: El caso de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas<sup>1</sup>

---

<https://doi.org/10.17230/9789587209983ch15>

*Jorge Eduardo Suárez Gómez*

*La verdad tiene historia*  
P. Feyerabend

*Hoy, pues, los españoles –tanto los de derechas como de izquierdas– hemos aprendido la sangrienta lección de la última guerra civil, cuando media España creyó que podría salvar la otra media inmolándola en un combate fratricida. Hoy, pese a las profundas diferencias que nos separan, hemos llegado, justo por eso, a un acuerdo, a un consentimiento del adversario, ya no más enemigo.*

Joan Reventós Carner, en Paloma Aguilar Fernández,  
*Políticas de la memoria y memorias de la política*

## Introducción: El lugar de la verdad en la negociación del Acuerdo Final

Las transiciones de la guerra a la paz en las sociedades que experimentaron antagonismos armados internos en el siglo XX fueron casi siempre “incompletas” en la medida en que surgieron de negociaciones en las que las partes renunciaban a ciertas pretensiones sobre el pasado o el futuro, para poder dirimir sus diferencias fuera de la confrontación.

Paloma Aguilar Fernández explicó esta incompletud transicional consensuada en España, en el paso de la dictadura franquista a la monarquía constitucional: “El miedo a las peligrosas consecuencias de la radicalización [como en la guerra civil de 1936-1939] fue el que contribuyó a moderar las demandas de todos los grupos políticos y sociales

---

<sup>1</sup> Una versión inicial de este trabajo fue presentada como ponencia al VIII Seminario Internacional de Narrativas realizado el 8 de junio de 2023 en la Universidad EAFIT de Medellín en la línea temática: Debate Público, Información y Censura. Este texto surge de un proyecto de investigación más amplio denominado “Memorias de la política, políticas de la memoria en la Colombia contemporánea”. Agradezco a la trabajadora social Isabella Agudelo Sarmiento quien participó como auxiliar en esta fase y realizó su tesis de grado en el mismo tema.

representativos del momento, así como a legitimar una forma distinta de llevar a cabo el proceso democratizador. Se instituyó la negociación, el pacto, la cesión, la tolerancia –en definitiva, el célebre consenso” (Aguilar Fernández, 2008, p. 237).

Este tipo de pactos transicionales siempre incompletos y criticados también se presentaron en varias sociedades latinoamericanas que sufrieron los estragos de la violencia política interna en el siglo XX, como lo evidencian las posdiktaduras del Cono Sur y las posguerras civiles centroamericanas, cuyos consensos permitieron pasar de la dictadura a la democracia o de la guerra civil a la paz y cuya “moderación en las demandas” fue matriz de nuevas disputas en el marco de la democracia y la paz.

Estas transiciones sirvieron a su vez de modelo a las del siglo XXI en la medida en que de aquellas surgió la narrativa transicional que hoy es común y obligatoria en los procesos de paso de la guerra interna a la paz o de la dictadura a la democracia. Sin embargo, estos procesos contemporáneos, al igual que sus antecesores, pueden incluir con más o menos énfasis elementos de la gramática transicional dependiendo del nivel de contradicción política interna del posconflicto. Por eso, “la verdad”, “la justicia”, “la reparación” y la “no repetición” se acentúan o se limitan dependiendo del caso.

Los procesos de paz exitosos en la Colombia del siglo XXI se cerraron con estos pactos transicionales incompletos en la medida en que los traumas del pasado violento fueron tramitados parcialmente debido a las transacciones entre los actores. Sin embargo, fueron menos limitados que sus antecesores por un contexto socio-jurídico mucho más exigente.<sup>2</sup> En ambos procesos la implementación de los elementos centrales de la transición (verdad, justicia, reparación y no repetición)

---

<sup>2</sup> El Acuerdo Final fue uno de los primeros acuerdos de paz firmado en Colombia en el marco de la vigencia de la Corte Penal Internacional, la cual fue incorporada al ordenamiento jurídico colombiano en 2002, por lo que podría decirse que los anteriores eran más “nacionales” en la medida en que no existía la posibilidad de que se activara la competencia de ese tribunal internacional. El AF también incluyó a organismos multilaterales y hasta universidades extranjeras en el proceso de evaluación de la implementación de lo pactado, lo que reafirma su carácter cosmopolita.

tuvieron entonces más o menos desarrollo y sus resultados fueron conocidos y aceptados de forma parcial por la sociedad.

Uno de esos elementos cuya demanda se presenta y “negocia” en las transiciones es la verdad factual. Preguntas como ¿qué pasó?, ¿quién dio la orden?, ¿dónde están los desaparecidos?, entre otras, son propias de la indagación por cierta objetividad en el conocimiento del pasado violento. Hoy sabemos que en el caso del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (AF en adelante) firmado entre el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC-EP en 2016, “la verdad” se tramitó a través de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV en adelante) que entregó su informe a finales de 2022, el cual ha tenido relativamente un amplio proceso de difusión y recepción.

Sin embargo, la CEV no fue única. Antes de esta y en el marco de la negociación del AF se creó un mecanismo de producción de “verdad” avalado por ambas partes, cuyas características lo hicieron menos conocido y sus alcances aparentemente más limitados, aunque en un principio concitó cierto nivel de expectativas en algunos sectores de la sociedad civil sensibles al debate sobre la paz y en la propia Mesa de Negociación, de donde surgió la propuesta. Nos referimos a la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV en adelante) que se conformó en 2014 y publicó su informe en 2015, proceso que es más desconocido para la opinión pública en general y hasta para los sectores más sensibles al estudio del conflicto interno, como lo constatamos en este estudio, cuando indagamos en torno al conocimiento de esta Comisión entre algunos sectores de la población universitaria más o menos inmersos o socializados en la discusión.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Para este trabajo indagamos entre grupos de estudiantes de Ciencias Sociales y de profesores de diferentes áreas de la Universidad de Antioquia en torno al conocimiento de la CHCV con respecto a otros aparatos transicionales como la CEV –entre otras– y evidenciamos que sobre aquella existe un desconocimiento mayor que frente a las demás, siendo la CEV la más conocida, lo que tiene que ver, aunque no únicamente, con que es la más reciente.

## Dimensión extratextual: Conformación de la CHCV y producción del informe

Para exemplificar las expectativas que tenían las partes sobre el informe de la CHCV en medio de la negociación del AF pueden citarse unas declaraciones dadas en 2015 por quien era para ese momento el comandante insurgente y negociador Jorge Torres Victoria, alias *Pablo Catatumbo*,<sup>4</sup> uno de los más importantes representantes de la guerrilla en la Mesa de La Habana: “Un punto de avance es el análisis de los informes presentados por la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, pero en Colombia no se le ha dado la debida importancia. Allí hay un aporte muy importante sobre los orígenes, las dinámicas y las razones que han dado continuidad al conflicto armado” (Molano Jimeno, 2015). En las declaraciones de Torres Victoria se destaca la importancia que tenía el informe de la Comisión para la insurgencia en el marco de la negociación, “un punto de avance”, y se queja de que no se le hubiese dado “la debida importancia”.

En la citada entrevista, Torres Victoria expresó también su visión en torno a la “verdad”:

En Colombia muchos sectores quieren adjudicarle toda la responsabilidad a las FARC, y eso no es así, ¿por qué no le explicamos al país quiénes desaparecieron más de 29.000 personas en Colombia? ¿Por qué fue posible eso? ¿Por qué se torturó tanta gente? ¿Quiénes son los responsables de las desapariciones y del asesinato de miles de dirigentes sindicales, agrarios y populares, del desplazamiento de más de 6 millones de campesinos?, ¿por qué no establecemos la verdad sobre quiénes se apropiaron violentamente y después legalizaron más de 7 millones de hectáreas de tierra de los campesinos (Molano Jimeno, 2015).

---

<sup>4</sup> Jorge Torres Victoria (Cali, 1953) o *Pablo Catatumbo* fue un guerrillero colombiano de las desmovilizadas FARC, reconocido en la insurgencia como un dirigente con dotes intelectuales, por lo cual llegó a ser comandante del Bloque Occidental y de la Dirección Nacional o Secretariado. Hoy es senador de la República por el partido Comunes, el cual surgió de los Acuerdos de Paz, consagrando curules para los desmovilizados en ambas cámaras por dos períodos (2018-2022 y 2022-2026), con el fin de garantizar la participación política. Catatumbo es también actualmente miembro de la dirección nacional del mismo partido.

A partir de estas declaraciones de Catatumbo puede interpretarse que en importantes sectores de la guerrilla existía la idea de que con el informe de la CHCV –y con el de CEV– podrían responderse algunas de estas preguntas relacionadas con la “verdad”, cuyo contenido consistiría, desde su perspectiva, en transparentar la familiaridad entre paramilitares y fuerzas estatales para el despojo de tierras campesinas, mientras que para el Gobierno se trataba más de cumplir con un momento de la negociación, como lo destaca el profesor e investigador Jorge Giraldo Ramírez,<sup>5</sup> quien fue uno de los comisionados en la CHCV designado por el Gobierno. En una entrevista realizada para este estudio le preguntamos acerca de las expectativas “diferenciales” que tenían las partes en torno al trabajo de la CHCV:

La comisión era muy importante para las FARC, pero para el Gobierno era una cosa accesoria, menor. De hecho, yo siento que lo que pasó con el informe tiene que ver con eso, con la diferencia de valoración para ambos. Para el Gobierno era simplemente chulear un punto en el que las FARC estaba insistiendo mucho (Giraldo Ramírez, 2023, p. 4).

Estas expectativas diferenciales derivan del hecho que la CHCV fue una propuesta de las FARC, guerrilla muy marcada por cierto “intelectualismo” supérstite de la sobreideologización del siglo XX, fenómeno que explica el profesor Giraldo de la siguiente forma:

Las anteriores no eran comisiones históricas. Cumplían más un papel como de comisiones de verdad. [...] Tenían básicamente ese propósito: ir a contar qué pasó, dónde pasó, quién cometió, quién no cometió, más lo que hizo después la Comisión de la Verdad. En cambio, una comisión histórica, con todo este trasfondo teórico, con todo este trasfondo investigativo, eso realmente no existió nunca en Colombia. Y creo que en otras partes del mundo tampoco. Yo creo que sí, ese

---

<sup>5</sup> En la página web de la Universidad EAFIT se incluye el siguiente perfil del filósofo Giraldo Ramírez: “Doctor en Filosofía. Profesor y [ex]decano de la Escuela de Humanidades de la Universidad EAFIT. Miembro de la Sociedad Colombiana de Filosofía. Hizo parte del grupo investigador conformado por el Centro Nacional de Memoria Histórica para la elaboración de la investigación ‘Medellín basta ya: Memorias del conflicto armado y las violencias en Medellín’. Ha sido profesor de la Fundación Universitaria Luis Amigó, la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, la Universidad Pontificia Bolivariana y de la Universidad de Antioquia” (Docentes e investigadores EAFIT, 2023).

intelectualismo en el marco interpretativo de las FARC y del Partido Comunista en particular, siempre estuvo muy fuerte este tema de la estructura, lo que en el marxismo se llama la estructura social del país (Giraldo Ramírez, 2023, p. 4).

En este texto pretendemos explicar las características del trabajo de producción “de verdad” de la CHCV y las posibles razones de la “incompletud” en el cumplimiento de ese objetivo, características y razones que vislumbramos a partir de una misma hipótesis: la Comisión Histórica y su informe reflejan el pluralismo que caracteriza la sociedad colombiana, el cual es al mismo tiempo presupuesto epistemológico para analizar las “sociedades líquidas contemporáneas”. Esta “diversidad” está referida a los diagnósticos sobre el conflicto armado, acerca de los que evidentemente no hay consenso en la medida en que están relacionados con los diferentes posicionamientos epistémicos, fenómeno que puede calificarse de heterogeneidad discursiva, que sería constitutiva de “la verdad” del conflicto. Esta diversidad fenoménica e interpretativa es destacada por el filósofo Sergio de Zubiría Samper en su texto “Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano”, que hace parte del informe de la CHCV, cuando afirma que desde el inicio de los estudios “sistemáticos” sobre el conflicto, como *La violencia en Colombia* (Guzmán, Fals Borda y Umaña Luna, 2018),

existe un consenso que nutre el debate histórico: sus facetas son múltiples, esto es, no es posible una explicación unicausal o monocausal, pues existen elementos estructurales que remiten a la totalidad de la estructura social colombiana. Las divergencias comienzan con los enfoques teóricos, los orígenes, la periodización, las determinaciones y la existencia o no de jerarquías entre las causas (De Zubiría Samper, 2015, p. 15).

Esta heterogeneidad de la verdad en el informe de la CHCV es propia no solamente de las narrativas históricas sobre el conflicto sino de la verdad en sí. De acuerdo con el historiador de las ciencias Mauricio Nieto Olarte en *Una historia de la verdad en Occidente*: “El conocimiento es un producto humano que se desarrolla en lugares y momentos específicos [y] es comunicación, por ende, no existe ninguna forma de conocimiento privado, sin un público que lo reconozca como tal” (2019, p. 28).

Lo mismo que dice Nieto del conocimiento podría decirse de la búsqueda de la verdad en general, en tanto esta es una de las aspiraciones de aquel y mucho más de la que aspira a conseguirse en los procesos sociales que intentan pasar de la guerra a la paz: se desarrolla en momentos y en lugares específicos, como la transición concreta producto del AF, y su eficacia depende de la recepción de los actores y de la sociedad en general.

Con Nieto podríamos afirmar que la pluralidad epistémica de las interpretaciones del conflicto armado condensadas en el informe de la CHCV aspiraba acercarse a “la verdad” por medio del conocimiento en el momento transicional, pero su eficacia dependía de la recepción social, la cual fue limitada, por lo que se reforzó la perspectiva de vislumbrar el texto como un antecedente de la CEV, como lo afirma uno de los relatores del informe, el reconocido politólogo, y también víctima del conflicto, Eduardo Pizarro: “La CHCV no es ni debe confundirse con una Comisión de la Verdad. La CHCV no constituyó propiamente un canal de expresión de las víctimas. No obstante, estos ensayos, tal como afirma el acuerdo firmado entre el Gobierno y las FARC, le deben servir a esa futura Comisión de la Verdad como un instrumento útil e indispensable” (Pizarro Leongómez, 2015, p. 18).

El informe de la CEV tiene un corte más vivencial y en él se pretendió destacar mucho más la voz de las víctimas y menos las miradas académicas que predominaron en la CHCV, dado que los integrantes de esta última fueron intelectuales de diferentes corrientes, por lo que el informe que produjeron también tuvo el tono académico de las ciencias sociales, lo que posiblemente volvió más restringida su recepción. En la CEV, en cambio, las comisionadas y sus equipos provenían de las universidades, aunque no fuesen intelectuales en sentido estricto, los movimientos sociales, las ONG y del Estado, es decir, fueron elegidos más por su notoriedad y liderazgo político en el tema de la memoria y las víctimas que por su trayectoria académica, aunque algunos la tuviesen. Esa composición hizo que el informe de la CEV sea voluminoso e hipertextual y más apropiable fragmentariamente por círculos sociales más allá de la comunidad académica.

Desde nuestra perspectiva, las características del trabajo de producción de “verdad transicional” de la CHCV y las posibles razones de la

“incompletud” en la recepción de su trabajo se deben a que su informe refleja el pluralismo que caracteriza la sociedad colombiana contemporánea, el cual creemos que debe considerarse al mismo tiempo presupuesto epistemológico para analizar las sociedades latinoamericanas de nuestros días.

## Composición de la CHCV: “La paridad milimétrica”

En el voluminoso<sup>6</sup> informe de la CHCV titulado *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (2015), un conjunto de reconocidos académicos colombianos de distintas regiones, generaciones y universidades estudiaron con agudeza y rapidez un conflicto multiforme de casi seis décadas desde perspectivas en ocasiones antagónicas y en otras convergentes.

Durante ese período de violencia interna, fueron avanzando y transformándose las confrontaciones y los discursos, hasta llegar al proceso de paz iniciado en 2012 y firmado en 2016, que marcó un punto de inflexión en las dinámicas violentas y en su interpretación, como se puede evidenciar en los trabajos de los comisionados y relatores.

Las negociaciones entre el Estado colombiano y las FARC se formalizaron el 26 de agosto de 2012 con la suscripción del “Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”. La CHCV surgió dos años después, a partir del comunicado conjunto del 7 de junio de 2014, en el cual se informa de su creación: “Con el fin de orientar y contribuir a la discusión del punto 5 [víctimas], las partes deciden crear una comisión histórica del conflicto y sus víctimas”. En este comunicado fundacional se aclara que la Comisión estará conformada por “expertos” y que su trabajo “no sustituye el mecanismo para el esclarecimiento pleno de la verdad, que debe contar con la participación de todos y en particular de las víctimas”<sup>7</sup> (CHCV, 2015, p. 862).

---

<sup>6</sup> La versión impresa del informe de la Comisión utilizada para este estudio es un texto de 864 páginas, escrito en menos de un año y publicado en 2015 en Bogotá por la editorial Desde Abajo.

<sup>7</sup> Para ese momento no estaba funcionando la CEV, que se puso en marcha después de firmado el AF en el marco del proceso de implementación.

Desde la Mesa de Negociación se diseñó entonces una institución conformada por académicos cuyas perspectivas múltiples podrían llevar a una síntesis que mantuviese las diferencias:

La comisión contará con doce expertos y dos relatores. Cada uno de los doce expertos deberá producir un informe que combine profundidad y concisión. [...] Sobre la base de los informes de los expertos, los relatores elaborarán el informe síntesis a que se refiere este mandato, reflejando con la mayor objetividad los consensos, los disensos y la pluralidad de visiones de los expertos (CHCV, 2015, p. 861).

La forma como se diseñó la Comisión llevó a que nunca pudieran reunirse a deliberar debido a la forma “milimétrica” y “paritaria” en que fueron elegidos los comisionados entre el Gobierno y las FARC:

Un relator propuesto por cada parte. [Como expertos] fueron nombrados por el Gobierno nacional: Daniel Pécaut, Jorge Giraldo, Francisco Gutiérrez, María Emma Wills, Gustavo Duncan, Vicente Torrijos y Eduardo Pizarro (como relator). Por las FARC se nombraron a: Darío Fajardo, Alfredo Molano, Sergio de Zubiría, el jesuita Javier Giraldo, Renán Vega, Jairo Estrada y Víctor Moncayo (como relator) (Benavides, 2018, p. 119).

Este diseño de representación “paritaria” de las partes entre los comisionados evidencia la arraigada creencia en que el antagonismo político es trasladable automáticamente al plano académico, mostrando cierta visión instrumental y subordinada que se tiene de los intelectuales por parte de algunos sectores políticos, que asumían que había una especie de guerra ideológica y que de su lado estaba la verdad y que la Comisión iba a darles la razón. Según la perspectiva de Giraldo, esto era un poco más notorio del lado insurgente, donde parecía evidente que “un trabajo serio de la Academia, en cualquier caso, les iba a dar más razones a ellos que a quitarles” (Giraldo Ramírez, 2023).

Esta “milimetría paritaria” con la que se estructuró la CHCV también se deriva de lo que el profesor Giraldo citando a Iván Orozco llama “la ficción de la igualdad entre las partes”, que según su perspectiva era un “punto de honor para las FARC” y que consistía en el presupuesto “que estaban negociando dos partes que tenían las mismas características y que estaban en igualdad de condiciones, que eran dos contrapartes

políticas, más o menos del mismo carácter, desde las partes metodológicas, sustantivas, hasta las protocolarias” (Giraldo Ramírez, 2023).

Después del citado comunicado “fundacional” del 7 de junio de 2014, se emitió otro el 5 agosto del mismo año, en el que está consignado “el mandato” de la CHCV y que detalla los “criterios ordenadores” del proceso de selección de los académicos que la compondrían, las directrices para la elaboración-entrega de los informes y la descripción de los fines últimos de la Comisión, a la que se le trazó como gran objetivo “contribuir a la comprensión de la complejidad del contexto histórico del conflicto interno [y] proveer insumos para las delegaciones en la discusión de los diferentes puntos del Acuerdo General que están pendientes” (CHCV, 2015, p. 861).

En este mandato se consignó también la agenda temática que debería contener cada informe: “Los orígenes y múltiples causas del conflicto, [los] principales factores y condiciones que han facilitado o contribuido a la persistencia del conflicto y los efectos e impactos más notorios del conflicto sobre la población” (CHCV, 2015, p. 861).

El informe quedó compuesto por doce ensayos y dos relatorías y desde un principio estaba claro que constituiría un insumo para la CEV, ambos ejercicios enmarcados en el punto 5 del AF, sobre los derechos de las víctimas a conocer la verdad. El papel de la CHCV se menciona en el Acuerdo Final de 2016 de la siguiente forma:

Durante el desarrollo de los debates del Punto 5 ‘Víctimas’, se puso en marcha la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, la cual arrojó importantes conclusiones de contenido diverso y plural en lo que concierne a los orígenes y las múltiples causas del conflicto, los principales factores y condiciones que han facilitado o contribuido a la persistencia del conflicto y los efectos e impactos más notorios del conflicto sobre la población, todo lo cual se ha considerado como insumo fundamental para el trabajo de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (2016, p. 125).

Posterior al mandato surgió el comunicado número 40 mediante el cual la Mesa de Negociación en La Habana anunciaaba la creación de la CHCV, que se instaló el 21 de agosto de 2014 (Pizarro Leongómez, 2015, pág. 18). De acuerdo con este comunicado, el informe debía ser “un insumo fundamental para la comprensión de la complejidad del conflicto

y de las responsabilidades de quienes hayan participado o tenido incidencia en el mismo, y para el esclarecimiento de la verdad'. Pero, en ningún caso, la CHCV tenía la facultad de determinar responsabilidades individuales, ni de enjuiciar a sus responsables" (Pizarro Leongómez, 2015, p. 19).

## Los comisionados y la “paridad”

En la entrevista realizada para este estudio, el investigador Jorge Giraldo resaltó lo *sui generis* de la CHCV, en la medida en que muchas de sus antecesoras en Colombia, como la Comisión Nacional sobre la Violencia y el Centro Nacional de Memoria Histórica, no fueron en sentido estricto fruto directo de una negociación: "Lo raro de la Comisión es que ninguna anterior surgió de un proceso de negociación. [...] las comisiones surgen después de que termine el conflicto con un acuerdo como los que hubo en los noventa y de forma unilateral y básicamente por iniciativa gubernamental (Giraldo Ramírez, 2023, p. 10).

El hecho de ser producto de una mesa de negociación en medio de las hostilidades pudo haber influido en este carácter bifurcado de la comprensión de pasado violento, en el que también tiene que ver cierto espíritu de época, en el que en el ámbito intelectual hay cierto consenso frente a la idea de que la búsqueda de una visión única es "imposible, al menos en el campo de la historia y de las ciencias sociales" (Pizarro Leongómez, 2015, p. 19), lo cual es más sencillo decirlo en abstracto que frente a la tarea de aportar al entendimiento histórico de un conflicto armado que apenas se estaba cerrando.

Independientemente de las motivaciones, las partes terminaron aceptando el carácter plural y heterogéneo de las lecturas e interpretaciones que pueden hacerse sobre la comprensión histórica del conflicto. Por esta razón el informe de la CHCV, si bien contiene algunos puntos de acuerdo que los dos relatores identificaron, se caracteriza más bien por los disensos y las disputas teórico-metodológicas, lo que llevó a resultados provenientes desde diversos lugares de enunciación y no a un relato único.

Esta característica plural puede vislumbrarse a partir de una breve caracterización de los textos de los relatores y comisionados.

Tabla 1: Contenido de la edición de Desde Abajo (2015)

| Autor                      | Título de la contribución  |
|----------------------------|--|
| Eduardo Pizarro Leongómez  | Una lectura múltiple y pluralista de la historia   |
| Víctor Manuel Moncayo Cruz | Hacia la verdad del conflicto: Insurgencia guerrillera y orden social vigente  |
| Sergio De Zubiría          | Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano  |
| Gustavo Duncan             | Exclusión, insurrección y crimen   |
| Jairo Estrada Álvarez      | Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada   |
| Darío Fajardo              | Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones para su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana |
| Javier Giraldo S. J.       | Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos   |
| Jorge Giraldo              | Política y guerra sin compasión  |
| Francisco Gutiérrez        | ¿Una historia simple?  |
| Alfredo Molano             | Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010)   |
| Daniel Pécaut              | Un conflicto armado al servicio del <i>status quo</i> social y político  |
| Vicente Torrijos           | Cartografía del conflicto: Pautas interpretativas sobre la evolución del conflicto irregular colombiano                                    |
| Renán Vega                 | Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado   |
| María Emma Wills           | Los tres nudos de la guerra colombiana   |

La primera relatoría fue elaborada por el sociólogo y diplomático Eduardo Pizarro Leongómez, quien además tiene amplia experiencia académica en instituciones nacionales e internacionales relacionadas con la memoria, el conflicto y la paz. Su texto titulado “Una lectura múltiple y pluralista de la historia”, además de hacer una introducción a los aspectos formales de conformación de la Comisión, recoge los doce ensayos de los comisionados para “realizar un mapa lo más equilibrado y riguroso posible de las tesis y los argumentos” en ellos contenidos. Mediante un desglose de los tres ejes temáticos pretende resaltar “tanto los consensos como los disensos de estas lecturas plurales” (p. 19). No sobra señalar que Pizarro fue postulado por el Gobierno. En su voluminoso texto expone las disparidades entre los comisionados frente al ya citado mandato de la Comisión de entender “los orígenes y las múltiples causas del conflicto, los principales factores y condiciones que han facilitado o contribuido a la persistencia del conflicto y los efectos e impactos más notorios del conflicto sobre la población (p. 19). Pizarro afirma que el conflicto en el informe no se entiende exclusivamente a

partir de tesis objetivistas o subjetivistas porque existen “hondas discrepancias sobre los factores explicativos de la violencia contemporánea en el país [pero] existen mayores consensos con respecto a los factores que han incidido en su prolongación” (p. 102)

La segunda relatoría fue elaborada por el abogado, exrector y profesor emérito de la Universidad Nacional de Colombia Víctor Manuel Moncayo, quien fue propuesto por la delegación de las FARC. Fue titulada “Hacia la verdad del conflicto: insurgencia guerrillera y orden social vigente” en la cual explica, al igual que el otro relator, la pluralidad de visiones frente al mandato asignado por la Mesa, pero con un énfasis en torno a las condiciones estructurales que denomina “orden vigente” y la necesidad de su superación por vías diferentes al conflicto:

Si alguna conclusión pudiera derivarse de los trabajos de la CHCV, es que existe en ellos un clamor incontenible por que el proceso de diálogo sea cada vez más irreversible [...] para encontrar un camino diferente que haga posible no solo la controversia sobre el orden social vigente, sino su real superación y sustitución (p. 194).

El filósofo Sergio de Zubiría Samper, propuesto por las FARC, presentó el ya citado texto “Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano”, el cual parte de una lectura de mediana duración del conflicto armado en la que inserta los temas económicos, políticos y culturales que desde su perspectiva constituyen las causas de las hostilidades (el problema agrario, la exclusión política en el Frente Nacional y la entrada del modelo neoliberal).

En la misma línea de búsqueda de las determinantes “estructurales” u “objetivas” que iniciaron el conflicto, pueden encuadrarse los textos de los otros comisionados propuestos por las FARC.

El escritor Alfredo Molano Bravo tituló su trabajo “Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010)” y desde el inicio dejó sentada esta visión que comparte con los demás de su grupo: “El conflicto armado comienza con la Violencia. Y la Violencia está asociada a dos factores originarios que se influyen mutuamente: el control sobre la tierra y sobre el Estado [...] el telón de fondo es el enriquecimiento desbordado de EE. UU. después de la Segunda Guerra Mundial” (p. 565).

La explicación a partir de estas dos determinaciones (el problema de la tierra y la influencia de EE. UU.) está presente, con más o menos

peso, en los informes de los comisionados Renán Vega Cantor, Dario Fajardo Montaña, Javier Giraldo Moreno y Jairo Estrada Álvarez. El texto del primero se tituló “Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado”; el de Fajardo, “Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones para su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana”; el de Giraldo se tituló “Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos” y el de Estrada, “Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada”.

El sociólogo y reconocido colombianista francés Daniel Pécaut, propuesto por el Gobierno colombiano, escribió el trabajo “Un conflicto armado al servicio el *status quo* social y político”, en el que reconoce que aunque “el problema agrario” y “la desigualdad” constituyen un trasfondo de la violencia, “cada vez es menos posible analizar este último independientemente de los actores: cuando se trata de organizaciones que buscan objetivos apelando al recurso de la fuerza, la referencia exclusiva a una situación ‘objetiva’ previa, es muy insuficiente. La dinámica de sus interacciones pasa un primer plano” (p. 628).

En una perspectiva similar a la del francés, se inscribe el trabajo del filósofo Jorge Giraldo Ramírez titulado “Política y guerra sin compasión”, en el que comparte la crítica a las perspectivas objetivistas: “Cualquier ejercicio de política comparada demuestra que no hubo en Colombia –ni en otro país– ninguna característica que pueda llamar “estructural” u “objetiva” que determinara fatalmente la ocurrencia de la guerra. En general, en las guerras no hay causas distintas a las decisiones” (p. 513). Esta perspectiva basada en la agencia de los actores no le impide reconocer “las estructuras de oportunidad” que permitieron “la inusitada prolongación” de las hostilidades (p. 513).

En esta perspectiva subjetivista, aunque con diversos énfasis, están también los textos de Francisco Gutiérrez “¿Una historia simple?”; Gustavo Duncan, “Exclusión, insurrección y crimen”; Vicente Torrijos, “Cartografía del conflicto: Pautas interpretativas sobre la evolución del conflicto irregular colombiano”, y María Emma Wills, “Los tres nudos de la guerra colombiana”.

## Conclusiones:

### La heterogeneidad en la CHCV, ¿fortaleza o debilidad del relato histórico en la transición?

Este recorrido por el proceso de conformación de la CHCV y la confec-  
ción del informe en medio de la negociación evidencia ciertos rasgos  
característicos del proceso transicional en particular y de la sociedad  
colombiana en general. El informe fue publicado en 2015, cuando aún  
no existía certeza absoluta de que el Acuerdo se iba a firmar, lo que  
tuvo implicaciones para su difusión, como lo narra el comisionado Jorge  
Giraldo en la entrevista realizada para este trabajo:

Cuando nosotros presentamos el informe en agosto eso no estaba tan  
claro, entonces todavía había mucha tensión al respecto. Yo siento  
que aparte de esa semana, fue básicamente un asunto de las univer-  
sidades y con los públicos propios de las universidades. Entonces yo  
siento que no hubo mucha socialización (2023, p. 8)

El informe y la Comisión no estuvieron exentos de polémicas. El  
hecho que cada parte en negociación propusiera seis comisionados y  
un relator, que pueden ser clasificados pese a todos sus matices en dos  
grandes perspectivas (objetivistas y subjetivistas), evidencia la exis-  
tencia de un desacuerdo en la guerra que se trasladó a la negociación,  
a su refrendación (Plebiscito en el que el NO gana por una pequeña  
diferencia) y a su interpretación. Esa bifurcación muestra que existe  
cierta heterogeneidad de la sociedad colombiana que solo puede en-  
tenderse como un pluralismo o un antagonismo constitutivo, como el  
que expresó la CHCV.

## Referencias

Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de  
una Paz Estable y Duradera. (2016, 24 de noviembre). ACNUR, Ref-  
world. <https://goo.su/FVAkUq>

Aguilar Fernández, P. (2008). *Políticas de la memoria y memorias de la po-  
lítica*. Alianza.

Benavides, J. (2018). Los nombres de nuestra guerra. Balance del informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. *Análisis Político*, 31(93), 115-132.

Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, CHCV. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Desde Abajo.

De Zubiría Samper, S. (2015). Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano. En CHCV, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp. 197-246). Desde Abajo.

*Docentes e investigadores EAFIT*. (2023, 20 de diciembre). Jorge Alberto Giraldo Ramírez. <https://goo.su/xl0RUsM>

Giraldo Ramírez, J. (2015). Política y guerra sin compasión. En CHCV, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp. 471-514). Desde Abajo.

Giraldo Ramírez, J. A. (2023, 28 de junio). Experiencia en la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. (J. E. Suárez Gómez, entrevistador).

Guzmán, G., Fals Borda, O. y Umaña Luna, E. (2018). *La violencia en Colombia*. Taurus.

Molano Bravo, A. (2015). Fragmentos de la historia del conflicto armado. En CHCV, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp. 565-623). Desde Abajo.

Molano Jimeno, A. (2015, 7 de junio). “Sin verdad no hay justicia”: Pablo Catatumbo. *El Espectador*. <https://goo.su/r8f2Nnx>

Moncayo, V. M. (2015). Hacia la verdad del conflicto: Insurgencia guerrillera y orden social vigente. En CHCV, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp. 107-194). Desde Abajo.

Nieto Olarte, M. (2019). *Una historia de la verdad en Occidente. Ciencia, arte, religión y política en la conformación de la cosmología moderna*. FCE-Universidad de los Andes.

Pécaut, D. (2015). Un conflicto armado al servicio del *status quo* social y político. En CHCV, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp. 627-675). Desde Abajo.

Pizarro Leongómez, E. (2015). Una lectura múltiple y pluralista de la historia. En CHCV, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp. 17-104). Desde Abajo.

Wills Obregón, M. E. (2015). Los tres nudos de la guerra colombiana. En CHCV, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp. 813-854). Desde Abajo.